

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZA NUM: 40
ORDENANZA: 20

SERIE:2005-2006

PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL 2005-2006 PARA CREAR NUEVAS PARTIDAS Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: La Ley num. 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos dispone que el Alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto y crear nuevas partidas según sean autorizadas.

POR CUANTO: En el presupuesto funcional del Municipio existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito y crear nuevas partidas que resulten necesarias para una buena administración.

POR TANTO: ORDENASE LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, para que efectué en los libros de contabilidad a su cargo las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

01-01-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$2,600.00
01-01-01-91.11	Sistema Retiro	241.15
01-01-01-91.31	Seguro Social Federal	198.90
01-02-16-91.01	Sueldo Empleados Regulares	904.00
01-02-16-91.11	Sistema Retiro	83.85
01-02-16-91.31	Seguro Social Federal	69.16
01-02-45-91.01	Sueldo Empleados Regulares	7,108.00
01-02-45-91.11	Sistema Retiro	659.26
01-02-45-91.31	Seguro Social Federal	543.76
01-03-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	15,070.00
01-03-01-91.11	Sistema Retiro	1,397.74
01-03-01-91.31	Seguro Social Federal	1,152.85
01-04-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	42,429.91
01-04-01-91.11	Sistema Retiro	3,935.38
01-04-01-91.31	Seguro Social Federal	3,245.88
01-06-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	3,119.00
01-06-01-91.11	Sistema Retiro	289.29
01-06-01-91.31	Seguro Social Federal	238.60
01-07-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	6,629.00
01-07-01-91.11	Sistema Retiro	614.84
01-07-01-91.31	Seguro Social Federal	507.12
01-13-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	1,808.00
01-13-01-91.11	Sistema Retiro	167.70
01-13-01-91.31	Seguro Social Federal	138.32
01-25-55-91.01	Sueldo Empleados Regulares	1,808.00
01-25-55-91.11	Sistema Retiro	167.70
01-25-55-91.31	Seguro Social Federal	138.32
	Total	\$95,265.73

A LA PARTIDA

01-08-01-91.05	Empleados Transitorios	\$95,265.73
----------------	------------------------	-------------

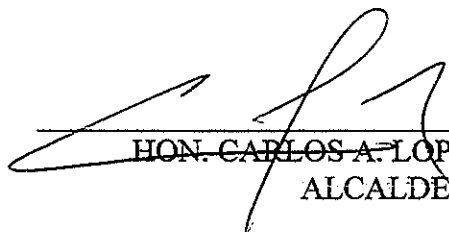
SECCION 2DA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por el Alcalde y copia de la misma será enviada a las autoridades estatales y municipales que corresponda.

Adoptada por la Legislatura Municipal en la ciudad de Dorado, Puerto Rico hoy 27 de octubre de 2005.


HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL


SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde de Dorado, Puerto Rico hoy 28 de octubre de 2005.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE